



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA  
02 DE MARZO 2017**

### OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Patrón lo fulminó"
	"Investigar el error en ISN, pide diputada"
	"Seguirán investigación contra ex funcionarios"
	"ANOMALÍAS EN RTV HIDALGO"
	"Renueva Omar Fayad relación con la UAEH"
	"Auditoría estatal detecta "cochiner" en Mineral de la Reforma"
	"HISTÓRICA ENTREGA DE INFRAESTRUCTURA"
	"Respeto a autonomía de UAEH: gobernador"
	"Promete el InfoDF bajarse el salario"
	"Sacude crimen Gobierno de Yunes"
	"EU amaga con ignorar a la OMC; se alista contra fallos comerciales"
	"Llegó a su límite el apoyo a estados en seguridad: SG"

### INSTITUCIONAL

**Criterio-Difícil, que prospectos de partidos estén en boleta 2018:** De obtener el registro, las cinco organizaciones civiles que buscan conformarse como partido político local este año difícilmente podrán participar en la elección de diputados locales de 2018 debido a los tiempos de los procesos. El proceso comicial para renovar el Poder Legislativo inicia en septiembre de 2017, pero la vigencia de nuevos institutos políticos comenzaría en julio de 2018, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 13 de la Ley General de Partidos Políticos. De acuerdo con Salvador Domingo Franco Assad, presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, trabajan para expedir los lineamientos para regular las asambleas constitutivas de esas organizaciones. Los grupos que buscan conformarse como partidos en Hidalgo son: Ciudadanos Hidalguenses en Acción; Fraternidad Socialista de Hidalgo; Organización de Ciudadanos Hidalguenses; Impulso Humanista de Hidalgo, y Organización de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes. "No sabemos si les puede ajustar el tiempo a los partidos políticos locales de reciente creación para participar en la elección (de diputados locales), porque la ley nos marca que la vigencia del partido sería hasta julio siguiente (2018) después de que hagan su solicitud de registro", señaló. El consejero electoral añadió que, en caso de que logren validar asambleas locales, con una certificación del número de afiliados que concurrieron, que en ningún caso podrá ser menor del 0. 26 por ciento del padrón electoral del distrito, podrán hacer la solicitud de registro en enero de 2018. Ciudadanos Hidalguenses en Acción es representado legalmente por J. Dolores López Guzmán, exmilitante de Nueva Alianza, hueste de los exdirigentes de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Moisés Jiménez Sánchez y Mirna García López. **(Antonio Alcaraz, página 10)**

## Unidad de Comunicación Social

**Cónica-Analiza IEEH participación ciudadana en elección 2016:** Elaborará el Instituto Estatal Electoral (IEEH) dos análisis sobre participación, uno que refiere género y edad de votantes de la contienda 2016, además instruyó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral realizar el estudio de viabilidad en cuanto al estadístico de cédulas de apoyo ciudadano hacia candidaturas independientes. La intención es contar con indicadores de participación ciudadana, para ello personal del IEEH realizará un estudio similar al de 2013. Para este año el organismo planteará un estadístico de participación que incluya todos los datos por distrito, municipios y secciones, cantidad de mujeres y hombres, así como rangos de edad de población que sufragó el pasado junio en comicios para elegir gobernador, diputados locales e integrantes de ayuntamientos. Para este ejercicio el IEEH pidió al Registro Federal de Electores que retuviera listados nominales, con estos documentos determinará la cantidad de personas que votaron, ubicación y edad, sin tomar en cuenta domicilios u otras referencias que atenten contra la protección de datos personales. Así mismo previó un diagnóstico de las firmas de apoyo ciudadano que otorgaron para el registro de por lo menos 38 aspirantes autónomos a presidentes municipales. **(Gabriela Porter, página 08)**

**El Independiente-Deben partidos incrementar participación de mujeres: IEE:** Los partidos políticos en Hidalgo deben incrementar actividades de promoción de la participación política de mujeres, así como investigaciones y diagnósticos de los derechos políticos de ese sector al interior de cada instituto, refirió la consejera electoral Alicia Hernández Hernández. Al informar sobre el cumplimiento del informe correspondiente a la capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres de los nueve partidos políticos con registro en la entidad, la también coordinadora de la comisión permanente de equidad de género y participación del Instituto Estatal Electoral (IEE) consideró necesario realizar recomendaciones para mejorar dicho trabajo. Durante el ejercicio 2015 se incrementó el número de actividades y mujeres beneficiadas, avances que tuvieron como antecedente el que por primera vez en un proceso electoral ordinario se cumpliera con el principio constitucional de paridad de género, lo que demandó una mayor atención a las militantes y candidatas de los institutos políticos. Entre las recomendaciones, la consejera electoral mencionó la realización de investigaciones y diagnósticos cuyo objeto sea identificar e informar la situación que guarda el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres al interior de cada partido, con el fin de generar indicadores que permitan visibilizar situaciones que impidan la participación política de ese sector y tomar medidas para su corrección y prevención, al diseñar e implementar acciones y programas orientados a lograr la igualdad entre ambos géneros. Además de incrementar las actividades de promoción de la participación política de las mujeres, a través de la emisión de publicaciones y distribución de éstas de manera impresa o por redes sociales y páginas web, que estén orientadas a fomentar la inclusión de ese sector en el ámbito público y el respeto a sus derechos, considerando la diversidad cultural y la necesidad de reconocer y visibilizar la participación de las mujeres indígenas de la entidad. Así como la incorporación de la perspectiva de género en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas que se implementen al interior de cada partido político. Asimismo, la ejecución de acciones que fomenten el empoderamiento de las militantes al interior de cada instituto político, con el objetivo de incrementar su participación política en cargos de elección popular. Por último, incrementar las actividades que fomenten en mayor medida la capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres, con la finalidad de coadyuvar en la erradicación de brechas de desigualdad y la violencia de género, promoviendo una cultura democrática con perspectiva de género y respeto a derechos humanos. **(Manuel Martínez, página 07)**

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Crónica-Buscan partidos estrategias económicas para sobrevivir:** Aplicarán cúpulas políticas medidas de ahorro, aportaciones de militantes, solicitudes de créditos e incluso financiamientos privados para subsistir ante la eventual retención de prerrogativas por parte del Instituto Estatal Electoral (IEEH) para ejecución de multas y pago de remanentes. Dirigentes estatales y representantes de Partidos de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI), Nueva Alianza (Panal), Acción Nacional (PAN), Encuentro Social (PES) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) expusieron a La Crónica de Hoy en Hidalgo estrategias que tomarían en cuenta, en caso de padecer falta de recursos. El Instituto Nacional Electoral (INE) fijó la cantidad de dinero que las agrupaciones cederían a Organismos Públicos Locales Electorales por dos conceptos principalmente: multas por anomalías suscitadas en campañas de 2016, así como remanentes, montos que no ejercieron durante etapa proselitista. Derivado de estos conceptos los nueve partidos en Hidalgo erogarán más de 71 millones de pesos,

## Unidad de Comunicación Social

correspondientes a sus prerrogativas mensuales, para liquidar estos señalamientos económicos. La situación es más crítica porque IEEH pretende la retención del 100 por ciento de financiamiento por actividades ordinarias. El dirigente del "sol azteca", Ramón Flores, dijo que tanto en comités municipales como el estatal prevén acciones de austeridad, asimismo solicitarían al Comité Ejecutivo Nacional apoyos económicos para sobrellevar planes de trabajo. Marisol Alarcón, representante del PRI ante el IEEH, lamentó que la intención del órgano electoral sea retirar hasta 50 por ciento de ministraciones mensuales, por tanto el Comité Directivo Estatal "tricolor" diseña una estrategia económica para no afectar al partido. Ante tal escenario no descartó la posibilidad de solicitar financiamiento privado, o bien reducir salarios del personal o ajustar cuotas partidarias. "El presidente del partido revisa la estrategia de financiamiento privado, definitivamente sí tendrá que haber ajustes, visualizamos algo que no nos afecte y solvente servicios y compromisos". Tanto PRI como PRD respaldan la propuesta de que el IEEH solamente detenga 50 por ciento de prerrogativas mensuales, 25 por ciento para pago de multas y el otro 25 respecto a reintegros. Eliseo Molina, líder del Panal, reconoció que ante esta situación pedirán apoyo voluntario de militantes, principalmente para mantenimiento de oficinas municipales y otros gastos. "Tenemos una forma que los compañeros nos ayuden, son regidores y síndicos, ellos apoyan en solventar esos gastos, seremos muy administrativos, pedir la solidaridad de integrantes de comités, en muchos municipios los integrantes colaboran, rentan oficinas, prestan mobiliario". Además habrá quienes requieran el apoyo de sus dirigencias nacionales, en los casos del PAN el secretario general del Comité Directivo Estatal, Amado Cáceres, y del PES, Daniel Andrade, confirmaron que remitieron dichas solicitudes a escala federal. Finalmente Abraham Mendoza, de Morena, indicó que esperarán el acuerdo de ejecución de multas, así como modalidades de pago para emitir un posicionamiento, empero insistió que la dilación de dinero atentará contra el partido. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**El Independiente-Debe justificar el dirigente del PAN Hidalgo 2.9 mdp:** Asael Hernández Cerón, dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), deberá justificar a la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH) 2 millones 986 mil pesos derivado de la cuenta pública 2015 de Tezontepec de Aldama. Hernández Cerón solicitó licencia al cargo de alcalde de dicho municipio en octubre de 2014 para buscar en una primera ocasión la dirigencia de Acción Nacional y luego que ganó la contienda interna a Alejandro Moreno Abud, regresó para ostentar los dos cargos a partir de octubre de 2015. Durante el tiempo que el panista no estuvo al frente de la alcaldía, Isidro Acosta Tavera llevó las riendas del municipio. El monto más fuerte que deberá justificar el líder panista es de un millón de pesos por falta de documentación comprobatoria de las erogaciones, además de incumplimiento en materia de planeación de obra por 500 mil pesos. La ASEH detectó un saldo pendiente de pago a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), tras señalar que el municipio al cierre del ejercicio fiscal omitió registros contables. La presidencia municipal carece de un padrón del área de catastro actualizado a la fecha de la auditoría, encontrándose en proceso, por lo que el municipio no cobró 17 mil 53 predios y no incrementó la recaudación y no abatió el rezago de la cartera vencida. El ayuntamiento pagó aguinaldos a la asamblea municipal por 374 mil 718 pesos, mediante transferencia electrónica, al omitir la documentación justificativa que acredite dicho pago. Del Fondo General de Participaciones, el municipio percibió 30 millones 958 mil pesos, de los cuales aplicó 25 millones 138 mil pesos, al obtener un ahorro por 5 millones 819 mil, que representa 81 por ciento con respecto a lo percibido, por lo que dicho subejercicio no permitió dar cumplimiento a las metas. En la partida combustibles y lubricantes, la ASEH detectó que la alcaldía omite la documentación comprobatoria y justificativa de las erogaciones que garantizan la correcta aplicación de 771 mil 666 pesos. La partida arrendamiento de mobiliario y equipo omite la documentación comprobatoria de las erogaciones que garantizan la correcta aplicación de 110 mil 905 pesos. **Observaciones en obra.** En la construcción de techado de cancha en la primaria General Felipe Ángeles, clave 13DPR2807Z, ubicada en la localidad San Isidro Presas, la Auditoría detectó un pago en exceso por 281 mil pesos. La presidencia municipal omitió el soporte técnico del bacheo por 594 mil 743 pesos en la pavimentación asfáltica de avenida Carrasco, ubicada en la localidad San Isidro Carrasco. En la obra pavimentación hidráulica de la calle Abasolo, ubicada en la localidad Panuaya, detectó la omisión del acta de fallo en el proceso por adjudicación directa y conceptos de obra facturados pagados y no realizados por 196 mil 351 pesos. Dentro de la pavimentación asfáltica de avenida Constitución acceso a la localidad Huitel, el organismo fiscalizador observó que no realizó el proceso de licitación pública por 5 millones de pesos. En la pavimentación hidráulica de la calle Justino Cornejo Domínguez, en la localidad Nuevo Panuaya, detectó que existe incumplimiento de especificaciones técnicas por 34 mil 849 pesos. En el techado de la cancha en el preescolar Ramón López Velarde detectó recursos no aplicados en la obra por incumplimiento en las especificaciones técnicas del expediente por 40 mil 159 pesos. En la construcción de drenaje

## Unidad de Comunicación Social

sanitario comunitario, en la colonia Lázaro Cárdenas, identificó erogaciones por conceptos de obra no realizados por 82 mil pesos. Por último, en el techado de cancha del CETAC número dos en Tezontepec de Aldama, detectó recursos no aplicados en la obra por incumplimiento en las especificaciones técnicas del expediente por 53 mil 612 pesos. **(Víctor Valera, página 04)**

### INSTITUCIONES ELECTORALES

**Crónica-Cumple alcalde con un pago postergado a extrabajadores:** Disposición del alcalde de Tianguistengo para liquidar salarios caídos y parte proporcional del aguinaldo a exintegrantes del cabildo; de acuerdo con el magistrado del Tribunal Estatal Electoral (TEEH), Manuel Cruz Martínez, sólo falta que los exfuncionarios acudan a cobrar su respectiva remuneración. El órgano electoral jurisdiccional hidalguense ordenó al ayuntamiento de Tianguistengo pagar 308 mil 147. 24 pesos para exintegrantes del cabildo, sentencia confirmada tanto por la Sala Regional Toluca como por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Pese a que las resoluciones quedaron firmes, la alcaldía argumentó que carecía de dinero para solventar el monto, por tanto el TEEH otorgó 24 horas para que el ayuntamiento cumpla este mandato. Transcurrido el tiempo el magistrado presidente informó que el edil respondió en el plazo concedido que tenían impedimentos para liquidar esta cantidad, pues no localizaban el domicilio de los promoventes. "Nos llegó una misiva por parte del alcalde donde dice que no puede pagar porque no localizan el domicilio, lo que hacemos es responderle que con eso no está cumpliendo; sin embargo, giramos una copia al abogado de las partes para que se presenten a cobrar". Por tanto la exsíndica, María Concepción Rodríguez Escudero y los exregidores, Horacio Morales Hernández, Edilberto Solís Ramírez, María Elena Durán, Reyna Escobar, Rosa Acosta y Carlos Alonso Reséndiz acudirían a recoger este pago. "Ya no hay negación por parte del alcalde (para el pago), sino que mencionó que no podían pagarles porque ya no viven en el municipio, entonces estamos auxiliando a la notificación de los clientes". En la sentencia del tribunal hidalguense declararon fundados los agravios para reclamar el pago de días laborados y no liquidaciones de exregidores, pues el Presupuesto de Egresos 2016 contemplaba una partida para estas dietas. **(Gabriela Porter, página 04)**

**El Independiente-Hoy resuelve TEEH juicio contra Yolanda Tellería:** Hoy, el Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) resolverá el juicio interpuesto por regidores y síndico jurídico de Pachuca contra la alcaldesa panista Yolanda Tellería. La semana pasada, la magistrada Luisa Oviedo Quezada, en calidad de instructora, determinó cerrar el periodo de instrucción debido a que el medio de impugnación fue debidamente integrado. Ahora será formulado el proyecto de resolución para ser sometido a consideración del pleno del tribunal electoral, que tendrá sesión esta tarde. Oviedo Quezada decretó la acumulación de los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano al expediente TEEH-JDC-004/2007, interpuesto por la regidora panista Claudia Luna Islas, por ser considerado el más antiguo. Lo anterior debido a la conexidad a la causa entre los juicios, pues solicitan la misma pretensión, que es considerar ilegal e inconstitucional el acuerdo aprobado por mayoría de votos durante la sesión de cabildo realizada el 30 de enero por la asamblea municipal para que la alcaldesa Yolanda Tellería firme convenios sin pedir la autorización de integrantes del ayuntamiento. Los regidores que interpusieron juicios son Claudia Luna Islas y Yuseb Yong García del Partido Acción Nacional (PAN), Rafael Muñoz Hernández y Juan Ortega González de Nueva Alianza, Liliana Verde Neri y el síndico jurídico Francisco Carreño Romero del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y Octavio Castillo Acosta y Analy Chávez Cerón de Movimiento Ciudadano. **(Manuel Martínez, página 06)**

### CONGRESO

**Criterio-Pide Pérez Perusquía indagatoria sobre ISN:** La presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, María Luisa Pérez Perusquía, consideró que el Poder Ejecutivo debe hacer una indagatoria para saber qué sucedió con el cobro irregular del Impuesto Sobre la Nómina (ISN); sin embargo, dijo, respeta su autonomía. En entrevista, la priísta expresó que es respetuosa de la división de poderes, pero imagina que se harán las investigaciones correspondientes para esclarecer la publicación errónea de un decreto, avalado por los legisladores, en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo (POEH), que derivó en un cobro de ISN por 3 por ciento a empresarios. Desde que se detectó el "error", dijo, el Congreso hizo lo conducente para solicitar una errata (5 de enero), ya que la preocupación como representante del Poder Legislativo es que se reproduzca lo aprobado en el Pleno. "Nosotros votamos el aumento de la gradualidad del impuesto, sobre todo para no afectar a pequeños empresarios; esta

## Unidad de Comunicación Social

situación nos interesa que la conozca la ciudadanía”, agregó. Aseguró que la ley de Ingresos y Hacienda fueron debidamente discutidas en la Comisión de Hacienda y Presupuesto y en Pleno del Congreso. Pérez Perusquía descartó que exista temor de que se cometa otro error similar, ya que la página del Congreso y sus redes permiten ver en tiempo real lo que se aprueba y las iniciativas que se presentan para su discusión. Sobre el informe de la cuenta pública 2015, con observaciones a las administraciones de tres exalcaldes que hoy son diputados: Margarita Ramos Villeda, de La Misión; Cipriano Charrez Pedraza, Ixmiquilpan; y Metepec, Marcelino Carbajal Oliver, expresó que ante la instancia deben subsanar lo observado es la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), “un ente imparcial y aparditista”. **(Marisol Flores, página 09)**

**Crónica-Transparenta Congreso aprobaciones del pleno:** Implementó el Congreso local una nueva modalidad en su página web, con la finalidad de subir casi en tiempo real acuerdos y documentos aprobados por el pleno, informó la presidenta de la Junta de Gobierno, María Luisa Pérez. La finalidad es dar mayor transparencia a todo lo que aprueben los diputados en sesiones y evitar casos como el de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017, que registró errores en la publicación del Periódico Oficial del Estado. Indicó que no hay temor de que vuelvan a ocurrir estos yerros en el Periódico Oficial, por ello se cuenta ya con la publicación casi inmediata del trabajo legislativo en la página del Congreso, para garantizar transparencia. Lo anterior lo expresó en entrevista, tras concluir la apertura del segundo periodo de sesiones, donde se aprobó por unanimidad el dictamen de la minuta enviada por el Senado de la República para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de mecanismos alternativos de solución de controversias. También dicha minuta reforma y adiciona disposiciones relevantes a mejora regulatoria, justicia cívica e itinerante y registros civiles. Estas modificaciones fueron propuestas por el Presidente de la República y avaladas por ambas cámaras del Congreso de la Unión. **(Jocelyn Andrade, página 05)**

**Síntesis-Aprueba Congreso mejora regulatoria:** Con el voto unánime de los legisladores locales de los diferentes grupos políticos que asistieron a la primera sesión ordinaria del segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la sexagésima tercera legislatura del Congreso estatal, fue aprobada la reforma constitucional local en materia de mejora regulatoria. Luego de iniciados los trabajos legislativos, en tribuna, la legisladora del Partido Verde Ecologista de México, Norma Alicia Andrade Fayad, dio a conocer que se registraron 58 sanciones por igual número de ayuntamientos a la adición de un tercer párrafo, recorriéndose los subsecuentes del artículo 83 de la Constitución Política del estado, por lo cual la reforma fue declarada definitivamente aprobada tras recibir el número necesario de votos a favor de cabildos hidalguenses. “En materia de mejora regulatoria, se busca que las autoridades de los tres órdenes de gobierno deben implementar políticas sobre el tema y la simplificación de trámites y servicios, con la finalidad de estimular la actividad económica al interior del país y de los estados para así, generar una mayor inversión y competitividad”. En la misma sesión, también por unanimidad se aprobó el dictamen de la minuta enviada por el Senado de la República para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de mecanismos alternativos de solución de controversias. En la lectura del documento, la diputada priista por el distrito XIV Tula de Allende, Marcela Vieyra Alamilla, refirió que estas modificaciones fueron propuestas por el presidente de la República y avaladas por ambas cámaras del Congreso de la Unión. Cabe mencionar que la declaratoria de los trabajos legislativos, la realizó la presidenta de la directiva en turno, la diputada por el distrito XII con cabecera en Pachuca del Partido Acción Nacional, Gloria Romero León, quien, hizo un llamado a sus compañeras y compañeros legisladores a seguir trabajando por todos los habitantes del estado. **(Jaime Arenalde, página 04)**

**Milenio-Dan visto bueno a reforma sobre mejora regulatoria; (Janet Barragán, página 08)**

## Unidad de Comunicación Social

**Plaza Juárez-Luego de informe presentado por ASEH, corresponde al Congreso analizarlo:** La presidenta de la junta de gobierno de la LXIII legislatura, María Luisa Pérez Perusquía mencionó que luego de que la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo entregara el informe de resultados de las observaciones hechas a entidades de gobierno, corresponderá al Congreso analizarlo y conocerlo con puntualidad. Lo anterior dijo, permitirá determinar cuáles de las observaciones que se mencionan pueden ser imputables y que se garantice que su falta corresponde a un desconocimiento de la norma, aunque reconoció que en este tema la ASEH ha realizado trabajos de capacitación. Además, garantizó la imparcialidad de los resultados que se obtengan “la intención es que se manejen los recursos de manera transparente y si hubo observaciones que se demuestre en qué se ocuparon los recursos” mencionó la legisladora. Por lo anterior, dijo que su primera impresión del informe de resultados asegura un trabajo serio, ya que se determinan un mayor número de observaciones en relación a la anterior administración y resta esperar a que se cumplan los tiempos que tienen las entidades fiscalizadas para que puedan subsanar sus observaciones y la auditoría pueda pronunciarse en un diagnóstico final. En otro tema y al respecto sobre el caso del cobro del Impuesto Sobre la Nómina que se hizo a los empresarios, dijo que se mantendrán atentos para este y cualquier otro asunto similar que no vuelva a suceder y se respeten las posturas aprobadas por el congreso “Considero que ha sido suficientemente aclarado el tema” añadió. Agregó que de este asunto en lo que compete a la parte de los diputados, recibieron del ejecutivo la propuesta que contempla la periodicidad sobre el ISN, por lo que se analizó en comisión, se votó a favor de no afectar a los empresarios y que el aumento fuera de forma gradual, sin embargo, a lo publicado en el Periódico Oficial del Estado se publicó en tiempo y forma la fe de erratas.  
**(Socorro Ávila, página 5A)**

### PLANO ESTATAL

**Criterio-Inician “renovada relación” con UAEH:** El gobernador Omar Fayad Meneses afirmó que ayer inició a una “renovada relación” entre la administración estatal y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). “Arrancar una relación renovada entre la universidad y el gobierno, una relación que debe de dar fruto cuando existe una universidad que está trabajando”, dijo al hacer entrega de la Unidad de Laboratorios de biología, química y física en la Preparatoria Número 1, que calificó de “única” en América Latino. En entrevista, Fayad Meneses aseveró que quiere tener “la mayor cercanía” con la institución a cargo del rector interino Adolfo Pontigo Loyola, a quien acompañó en el acto. “Que la universidad sepa que con el gobierno, en la medida de su alcance y de sus posibilidades, apoya a la universidad”, mencionó. Sobre la infraestructura inaugurada en la preparatoria ubicada en Pachuca, el gobernante dijo que representaron una inversión de 174 millones 502 mil pesos. Posteriormente, ambos acudieron a la inauguración de las instalaciones de la preparatoria Ixtlahuaco, Lolotla; además, el edificio de Educación Continua, en Mineral de la Reforma, y la primera Etapa del Parque Científico, Tecnológico y Centro de Investigación de Energías e Ingenierías, en San Agustín Tlaxiaca. **(Emmanuel Rincón, página 07)**

**Crónica-Apuesta gobernador por el respeto a la autonomía; (Alberto Quintana, página 03)**

**El Independiente-Ofrece Fayad defender presupuesto educativo; (David Padilla, página 02)**

**Capital Hidalgo-Respeto a la autonomía universitaria, reitera Fayad; (Sergio Juárez, página 03)**

**El Sol de Hidalgo-Nueva era entre el gobierno y la UAEH; (Liliana Castillo, página 9A)**

**Plaza Juárez-Aliados gobierno y Universidad; (Luisa Vega, página 3A)**

**Síntesis-Renueva Omar Fayad relación con UAEH; (Edgar Chávez, página 03)**

**Criterio-Implementarán actos carreteros en combate a ordeña:** Para evitar que la ordeña de ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex) se convierta en un foco rojo en Hidalgo, la administración estatal empleará estrategias de combate con la instalación de arcos carreteros, entre otras medidas, afirmó el gobernador Omar Fayad Meneses “Para mí, es un foco de mucha atención (el robo de combustible)”, afirmó el mandatario. El exalcalde capitalino señaló que ha sostenido diálogo con representantes de Pemex y sostenido reuniones con el Grupo de Coordinación en Seguridad, donde participa está el Ejército Mexicano, la Secretaría de Gobernación (Segob), el gobierno del estado y distintas áreas operativas “que tienen que ver con el tema”, expuso. “No debemos de permitir que se complique, que se convierta en un foco rojo, y para eso habrá una vigilancia intensa; habremos de establecer arcos carreteros, muchos arcos carreteros para vigilar unidades, tener evidencia de video, identificación placas, identificación vehicular”, afirmó el exlegislador. Según el gobernante, en los primeros meses de la administración han tenido resultados “importantes” en el combate a este ilícito. “Tan sólo en el periodo septiembre-diciembre se pudo obtener resultados superiores a los de enero-agosto, y eso da una idea con que

## Unidad de Comunicación Social

voluntad estamos enfrentando un fenómeno que debe llamar nuestra atención”, mencionó. Sostuvo que su administración no quiere que las bandas del crimen organizado volteen a la entidad para introducirse en el sector energético. “No quiero que bandas del crimen organizado operen en Hidalgo, con todos estos recursos que vamos a poner en funcionamiento, debemos dar buenos resultados ante lo que está ocurriendo”, afirmó Fayad Meneses. **(Emmanuel Rincón, página 07)**

**Criterio-Pagó CCC 731 mp de honorarios por actividad sin evidencia: ASEH:** El Consejo Consultivo Ciudadano (CCC), que encabeza Esteban Ángeles Cerón, realizó pagos de honorarios por 626 mil 83. 20 pesos y compensación extraordinaria por 105 mil 204. 85 pesos por (731 mil 288. 05 pesos) a personal de la coordinación regional y al director general de Administración y Finanzas, sin que exista evidencia de las actividades realizadas, señaló la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) en su reporte de la cuenta pública 2015. Además, gastó 16 mil 123 pesos en fines distintos a lo autorizado en la normativa, pues consumió alimentos en diversos eventos, los cuales no fueron destinados para áreas operativas. Aunque tenía aprobados 14 millones 737 mil 277. 00 pesos, ese año el gobierno de Hidalgo modificó el presupuesto del ente y lo incrementó en 783 mil 317. 78, por lo que ejerció 15 millones 520 mil 594. 78 pesos. La auditoría también detectó, por 18 mil 115. 43 pesos, pagos improcedentes en las cuentas denominadas Remuneraciones Adicionales y Especiales, con montos superiores a los establecidos en los contratos por concepto de “Compensación Extraordinaria”. “Concluyéndose que dichos pagos son improcedentes o en exceso, al no justificarse su aplicación”, señala el reporte. El organismo, que desde 2009 ha recibido 119 millones 202 mil 908. 8 pesos de presupuesto público (Criterio, 20 de febrero de 2017), no ha atendido la recomendación de un código de ética; no cuenta con un Manual de Procedimientos que describa las actividades competentes de cada servidor público, y carece de un Programa Institucional de Desarrollo, en el cual se plasman objetivos y metas, los resultados económicos y financieros, “por lo que no han dado atención a la recomendación generada en el ejercicio inmediato anterior. “La entidad (fiscalizada) no tiene identificados los procesos que dentro de su operatividad son susceptibles a posibles actos de corrupción”, advierte el reporte. El CCC, además de 765 mil 526. 48 pesos que debe solventar respecto a 2015, tiene pendiente por comprobar 527 mil 233. 19 pesos de las cuentas públicas 2013 y 2014. Para el legislador Luis Baños Gómez, el CCC es un organismo que no representan a los ciudadanos, por lo que desde la tribuna del Congreso estatal exhortó al gobernador Omar Fayad Menes a considerar su extinción. Tras la declaración de Ángeles Cerón sobre su intención de dejar el cargo, el panista expresó que es “lo más sensato” que ha dicho. Sin embargo, argumentó que el ente, que en 2017 dispone de financiamiento público por 13 millones 83 mil 328 pesos, no tiene razón de ser con la reforma a la Ley de Planeación y Prospectiva, aprobada en diciembre de 2016. Esos recursos, dijo, pueden ser redireccionados a educación, salud y desarrollo. Además, recordó, desde su creación, en 2006, el organismo ha estado ligado al Partido Revolucionario Institucional. **(Gerardo Ávila, página 09)**

**El Independiente-Pagó CCC a empleados sin trabajar: Auditoría; (Víctor Valera, página 03)**

**Capital Hidalgo-Auditoría estatal detecta “cochinero” en Mineral de la Reforma:** La deuda pública que adquirió la administración de Filiberto Hernández Monzalvo en Mineral de la Reforma, por un monto de 10 millones de pesos para el pago del terreno de la feria, fue observada por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), ya que no cuenta con la documentación que compruebe el gasto realizado. Rodolfo Picazo Molina, titular de la ASEH, dio a conocer que hay observaciones a la Cuenta Pública 2015 de Mineral de la Reforma por un monto de 56 millones 511 mil pesos, de los cuales 10 millones corresponden al “ejercicio indebido de los recursos públicos adquiridos mediante la contratación de obligación crediticia de financiamiento”. Cabe recordar que dichos recursos fueron contratados en empréstito para la adquisición de terrenos, en los que se realizaría la Feria Tradicional del municipio. Asimismo, el órgano fiscalizador detectó Conceptos de obra facturados, pagados y no ejecutados por la cantidad de dos millones 911 mil pesos; desviación de recursos de otras fuentes de financiamiento para cubrir incrementos no considerados en partidas y/o monto presupuestal originalmente autorizado por 20 millones 405 mil pesos. Falta de documentación justificativa de las erogaciones por nueve millones 784 mil pesos; falta de recuperación de anticipos, títulos de crédito, garantías, seguros, carteras o adeudos, 42 mil 859 pesos. Asimismo, pagos duplicados, improcedentes o en exceso por 12 millones 653 mil pesos, entre los que se incluyen los de la deuda contratada. **(Verónica Ángeles, primera plana)**



## Unidad de Comunicación Social

**Síntesis-Habr  castigo por desfalco a Radio y Televisi n:** El gobernador del estado Omar Fayad inform  que en el caso del millonario desfalco cometido en Radio y Televisi n de Hidalgo, contin a la investigaci n del mismo porque se trat  de un fen meno sofisticado, y que la inhabilitaci n de los implicados no es suficiente, ya que deben regresar el dinero y cumplir una pena con privaci n de su libertad. En cuanto a los faltantes derivados del convenio Radio y Televisi n de Hidalgo, con Sedesol, el mandatario estatal indic  que el gobierno de Hidalgo ha hecho lo que tiene que hacer. "Ustedes saben que el gobierno, desde la pasada administraci n, ces  al titular de Radio y Televisi n y lo inhabilit , pero tambi n estaban en investigaci n con el  rgano de fiscalizaci n de la C mara de Diputados, con la Auditor a Superior de la Federaci n, y con la Funci n P blica". "Esto ha ido avanzando, ya les dio cuenta las autoridades que est n haciendo las investigaciones de qu  tama o son los boquetes, y entonces, lo que mi gobierno habr  de hacer es intentar, por una parte, castigar a los responsables de estas acciones, porque son en contra del dinero de la gente, y tratar de hacer lo necesario para que este tipo de situaciones no se repitan", asegur . Es por esto que se construye el Sistema Estatal Anticorrupci n y se toman las medidas legales necesarias para enfrentar este tipo de fen menos, porque explic  son fen menos sofisticados, y han sido dif ciles liberar las  rdenes de aprehensi n por lo complicado y complejo de las acciones que se realizaron, porque se utilizaron empresas. El gobernador consider  que la inhabilitaci n no es castigo suficiente, ni tampoco una multa, "por supuesto que una inhabilitaci n no nos deja satisfechos, lo que m s nos dejar a satisfecho a la gente es que regrese la lana y que cumplan una sentencia con privaci n de la libertad, por haberse metido con los recursos de la gente que tanto lo necesita". En otro tema, Fayad se refiri  al tema de los orde adores, de lo cual dijo han sostenido reuniones con Pemex y han tenido reuniones con el grupo de coordinaci n en el que est n concentradas todas las  reas operativas que tienen qu  ver con el tema, "le vamos a entrar muy fuerte, no debemos que se complique y se convierta en un foco rojo, por eso el programa de seguridad que estoy anunciando, va a haber una vigilancia intensa". Anunci  que habr  muchos arcos carreteros para vigilar unidades, tener evidencia en video, identificaci n de placas, inteligencia para la prevenci n de la delincuencia que se van a trabajar en conjunto con las autoridades federales. Manifest  que ha habido muy buenos resultados en el semestre septiembre-diciembre en materia de seguridad y extern  que las bandas del crimen est n incursionando en el sector energ tico, "y yo no quiero que las bandas del crimen organizado se metan aqu  a operar en el estado de Hidalgo". Asimismo, se al  que se tiene los peores  ndices en estados vecinos, como en el Estado de M xico, en donde brome  "ya quer a hacer un muro con el Estado de M xico y que Eruviel lo va a pagar, claro que no, son nuestros hermanos mexiquenses, pero a medida que da resultados el Estado de M xico, no vaya a darse el efecto cucaracha y se vayan a venir para ac ". Manifest  sobre las otras colindancias, que Veracruz anda en las mismas, Tamaulipas est  peor y Quer taro trae ya su descomposici n y un poco menos San Luis, "pero si no hacemos algo, se va a venir el efecto cucaracha y no quiero que eso le suceda a Hidalgo, por eso estoy pensando en un programa de seguridad p blica muy ambicioso, que abarca todos los aspectos que acabo de comentar". Por otro lado, Fayad habl  del programa para beneficiar a los estudiantes que terminen el ciclo escolar y de conectar a los estudiantes con las empresas, para pactar con las mismas financiando recursos para que los contraten, los capacite y empiecen a trabajar y se est n ah , "normalmente el alumno que colocas en una empresa y lo capacitan y se queda tres meses lo acaban contratando". **(Edgar Ch vez, p gina 03)**

**Plaza Ju rez-Anomal as en RTV Hidalgo; (Agencias, p gina 3A)**

### COLUMNAS POL TICAS LOCALES

**Milenio-Intelecto Opuesto...**

**Las fallas municipales**

Una revisi n m s al informe entregado por la Auditor a Superior del Estado de Hidalgo de la cuenta p blica 2015 deja entrever que el asunto del manejo discrecional de los recursos del pueblo en municipios es m s grave de lo que parece. Y no es por las exorbitantes cantidades que presuntamente est n sin comprobaci n o justificaci n ante el organismo fiscalizador, sino por que quienes encabezaron las administraciones municipales se fueron sin dar explicaci n alguna m s all  del papeleo que entregaron para aclarar las observaciones. De los 84 municipios hidalguenses, siete encabezan la lista de mayores montos por aclarar con cantidades que van de los 13 a los 56 millones de pesos, tan solo por el ejercicio de un a o. Falta 2016, que ser  entregado hasta 2018, lo que tambi n

## Unidad de Comunicación Social

parece algo tardío pero así están establecidos los procesos auditables del gobierno. La lista "negra" por así decirle de municipios con las más grandes irregularidades está encabezada por Mineral de la Reforma que debe aclarar montos por 56. 5 millones de pesos; Tula de Allende con 35. 8 millones; Santiago de Anaya con 21. 6 millones; Alfajayucan con 20. 5 millones; Actopan 19. 4 millones; Huazalingo con 14. 6 millones y Metztlán con 13. 7 millones de pesos. La ASEH indica en su informe que en dichos ayuntamientos presentan omisiones en los registros, deficiencias en los controles y en materia de transparencia e incumplimiento de los programas. Asimismo, deficiencias en el control interno, deficiencias en el procedimiento de adquisiciones y servicios, o adjudicaciones fuera de norma; falta de autorización y registros de la contratación de deuda pública; falta de documentación justificativa de las erogaciones; falta o Inadecuada integración, control y resguardo de expedientes, entre múltiples detalles que salen a relucir cada que uno revisa las cuentas 2015 que fueron auditadas. Otro punto a destacar es que de los 7 municipios con más observaciones de la Auditoría, al menos 3 son sitios con población de comunidades que presentan situación de pobreza y marginación, lo que hace más evidente la urgente necesidad de poner bajo la lupa la gestión de ex presidentes municipales, así como de cualquier autoridad que maneja presupuestos. En contraparte, hay que precisar que de los 84 municipios en 5 no se observaron faltantes por justificar en obras y recursos, por lo que en el papel son ejemplo del buen uso de recursos, al menos en 2015. Dichos municipios son: Huasca de Ocampo, Omitlán de Juárez, Pachuca de Soto, San Bartolo Tutotepec y Tetepango. Al respecto, el Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal es la instancia que busca mejorar los procesos locales de uso de recursos mediante capacitaciones y supervisión por lo que su papel debe cobrar mayor relevancia.

**(Eduardo González, página 06)**

**Vía Libre-Deslinde...**

**Daniel-Asael, fin del amasiato**

No tardaron mucho en romperse los endeble acuerdos entre Daniel Ludlow Kuri y Asael Hernández Cerón porque sus intereses chocan en el escenario que piensan para el próximo año en que se definirán las candidaturas a senadores, diputados federales y locales, porque buscan lograr para sus círculos el mayor número de posiciones cruzando los dedos porque las alianzas nacionales lleven nuevamente a un o una panista a Los Pinos. Ludlow Kuri aspira a ser senador o impulsar a un familiar a San Lázaro y Hernández Cerón ya se ve en la cámara alta, por eso negó posiciones en el Consejo Político Estatal al primero que pretendía por lo menos once; no sólo lo obstruyó, aliado a la presidenta "interina" del Comité Directivo Estatal, Claudia Lilia Luna Islas, emprendieron ataques en contra de la presidenta municipal de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, desde la propia asamblea municipal, mientras se frota la manos el ex candidato a gobernador Francisco Xavier Berganza Escorza. El voto en contra de Claudia Lilia Luna y de Yuseb García Sánchez para que la presidenta municipal establezca contratos sin consultar a la asamblea fue el mensaje de rompimiento; pero además un personaje cercano a Claudia Lilia Luna el veracruzano Rafael Sánchez y Leoncio Simón, ambos asesores de Asael Hernández, son quienes llevan la "guerra jurídica" contra Tellería Beltrán, que ya no siente lo duro sino lo tupido porque cada semana abre un nuevo frente. El ambiente de esta manera se contamina cada vez más ante la insistencia de Asael Hernández de querer establecer un control sobre los gobiernos municipales panistas imponiéndoles al despacho Sánchez-Simón como asesor jurídico externo, lo que en su óptica lo fortalecería para concretar su proyecto de ser candidato en la primera fórmula al Senado; sin embargo no se percató que estas luchas internas sólo abren el paso a sus verdaderos adversarios y en una de esas Morena es quien llega al Senado.

**(Alberto Witvrum, página web)**

## Unidad de Comunicación Social

### Crónica-FIAT LUX...

**PAN con lo mismo:** Aprovechando los vacíos legales el exgobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, acudió a Hidalgo para hacer sentir su presencia durante la ceremonia de protesta del dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Asael Hernández. Dicha acción no significó, como bien podría pensarse, otro acto anticipado de campaña en su carrera hacia la silla presidencial que disputa al interior de su propio organismo político con Margarita Zavala y Ricardo Anaya, o al menos aún no hay acusaciones públicas al respecto. En dicho programa del día; sin embargo, no estaba contemplada, al menos no para los acarreados que desgañotaban y aplaudían la segunda unción del exalcalde de Tezontepec de Aldama al frente del panismo hidalguense, ningún viso de violencia. No obstante, también hubo otras presencias destinadas a opacar el brillo, como lo fueron reducidas huestes de Cipriano Charrez que pretendían reventar el evento, cosa que al final no sucedió y que quedó sólo en unas cuantas patadas y jaloneos entre civilizados y cultos militantes, aunque la venganza posterior defenestró ayer a Charrez como cabeza de bancada del Congreso local, dejando en su lugar a Luis Baños. La llegada de Asael Hernández se da, otra vez, en medio de escándalos derivados incluso de su pasado como edil y potenciados por supuestos malos manejos y pendientes económicos que debe resolver, al igual que el exgobernador de Puebla, obligado a aclarar el destino de recursos millonarios durante su gestión. El "espaldarazo" de Moreno Valle, si es que todavía hay alguien que quiera verlo así a estas alturas, confirma también las divisiones intestinas que atraviesa un partido con altas posibilidades de reasegurar el triunfo en 2018, ante la caída estrepitosa del PRI y las obligadas negociaciones para no entregar la estafeta a Andrés Manuel López Obrador y su Morena, que despunta, una vez más, en las encuestas. A pesar de sí mismo, este efecto "tricolor" le bastó a Hernández Cerón para "ofrecer" resultados durante la pasada contienda, que le costaron al PRI ayuntamientos tan importantes como Pachuca o Mineral de la Reforma, donde los propios excesos endurecieron la perspectiva social, motivo por el cual mantuvo la confianza para continuar. En puerta tiene Asael un nuevo y necesario reacomodo en la entidad para llegar con bases sólidas a la próxima elección; las próximas visitas de personajes como el propio Ricardo Anaya o la esposa de Felipe Calderón, definirán el rumbo que habrá de seguir el panismo local, aunque al parecer es exactamente lo mismo.

**UN DATO.** A propósito de Moreno Valle, apenas este lunes el exgobernador de Puebla recibió por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial el documento que acredita su nombre como marca registrada para su uso en la difusión de campañas políticas. Dicha solicitud, según el portal del organismo federal, fue presentada en abril de 2016, cuando aún fungía como jefe del Ejecutivo poblano (¡vaya previsor!). ¿Cómo la ve?

**(Juan José Herrera, página 03)**

### Criterio-La Silla...

**SILVANO AUREOLES... ¿CANDIDATO?:** Apenas 16 meses después de asumir como gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo anunció que quiere ser el candidato presidencial del PRD en 2018. El hoy gobernador y actual diputado federal con licencia se destapó en un programa de radio cuando lo cuestionaban sobre el anuncio del senador perredista Miguel Barbosa de apoyar a AMLO. Silvano Aureoles, exsenador, es un hombre abierto, frontal, y con una buena dosis de simpatía. Conoce bien a su partido, el de la Revolución Democrática, y tiene paciencia para la política, pues llegó a la gubernatura como resultado de su segunda campaña para ello. "Cuando el partido defina los tiempos, estaré para servir", dijo ayer el gobernador michoacano a Joaquín López Dóriga en el programa que el periodista tiene en Radio Fórmula. No tiene pues Aureoles Conejo problemas en ser candidato. Lo que me llama la atención es que tenga intención de dejar la gubernatura cuando apenas se está acostumbrando a ella. ¿Cómo hará el político perredista para ser candidato y gobernador? Habrá que revisar las leyes electorales, pero me parece que Aureoles se mete en camisa de once varas, pues a partir de hoy todo lo que diga o haga será revisado como aspirante de su partido a la candidatura. ¿O pedirá licencia para separarse del cargo? Y si lo hace, ¿no estará afectando a la entidad a la que prometió servir por seis años para rescatarla de los graves problemas de inseguridad en que vive? La cosa es ver si el mandatario no termina perjudicando a su estado y, como reza el dicho, a ver si no se queda como el perro de las dos tortas.

**(Manuel Baeza, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

### Criterio-Narraciones...

#### ¿DÓNDE ACABA LA GASOLINA ROBADA?

A diario leemos de miles de litros de combustible robado que es recuperado por las autoridades de seguridad en el estado, pero rara ocasión conocemos de la detención de los responsables. Esos miles de litros deben ser sólo una parte del total del combustible ilegal que es traficado en el estado, el cual, sin duda, debe "lavarse" en algún lado. Hace apenas unos días Petróleos Mexicanos informaba sobre el decomiso de por lo menos 200 mil litros de gasolina robada. Un aproximado de cuatro mil tanques de un automóvil compacto lleno, lo que significa unos tres millones y medio de pesos. Lo más extraño de este problema es que los únicos detenidos siempre son huachicoleros, quienes, es obvio, carecen de la capacidad para mover semejantes cantidades de combustible entre la población de un estado como Hidalgo. De alguna manera, el blanqueo se debe llevar a cabo mediante centros de expendio de combustible, lo cual, no es siquiera investigado por las autoridades. No sabemos los hidalguenses si en las gasolineras en las que cargamos se vende gasolina legal, como tampoco sabemos dónde van a para los miles de litros de gasolina que a diario es ordeñada de los ductos. Hasta la fecha, por lo menos en Hidalgo, no hemos conocido de algún expendio señalado de la venta de gasolina ilegal como sí es constante la recuperación de miles de litros. Y me costaría mucho creer que los miles de litros que sí logran robar y vender salgan íntegros del estado y se vendan en otras entidades del país.

(Jorge Ávila, página 02)

### Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** Un buen sector de la **población pachuqueña**, encabezada por **activistas del medio ambiente**, puso el grito en el cielo tras percatarse que **cuadrillas del municipio** retiraron una **media docena de palmeras** del **camellón** en la **Avenida Revolución**. No obstante, el **Ayuntamiento** informó que se trató de una medida necesaria, ya que dicha vegetación ya había culminado su ciclo de vida y que los transeúntes, vehículos y establecimientos corrían peligro ante la posibilidad de derrumbe. En breve, la alcaldía sustituirá las palmeras retiradas.

: **Que** Pasaron 90 años para que las familias que fundaron el ejido "**Nueva Generación**" en **Huitzila, Tizayuca**, recibieran los certificados de propiedad que los avalan como dueñas legítimas de sus respectivas parcelas. Pero eso no es todo; ahora que ya son reconocidos como auténticos dueños de esos predios, los campesinos de la zona buscarán los apoyos federales y estatales correspondientes para concretar un proyecto ecoturístico que han venido diseñando desde hace varios años.

: **Que** La mayoría de los delegados locales de **Atotonilco de Tula** mostraron su desencanto ante la presentación oficial del **Plan de Desarrollo Municipal** a cargo del edil **Raúl López**, argumentando que el documento fue elaborado "al vapor", que no incluye muchas de las necesidades reales de la población y que un buen número de promesas de campaña se quedaron fuera del escrito. El **presidente municipal**, por otra parte, desdeñó el descrédito de los delegados y aseguró que dicho Plan ha comenzado a construirse desde el primer día de su gestión.

: **Que** Si bien algunas **escuelas** de la **Huasteca** planearon la suspensión de clases para los días de **carnaval**, el delegado regional de la **SEP**, **Floriberto Mendoza**, aseguró que no se contempló en el calendario oficial la interrupción de labores, al menos, en el nivel básico, por lo que las actividades deberían transcurrir con normalidad en los distintos centros educativos de la zona. El representante de **Educación Pública** en la **Huasteca** agregó que "es muy bueno que los niños y jóvenes participen en las celebraciones, pero fuera del horario escolar".

(Redacción, página 06)

## Unidad de Comunicación Social

### **Milenio-Las perlas...**

"La administración de Francisco Olvera es un cochinerito, lo estamos viendo y saldrá más a la luz. Hoy vemos Radio y Televisión, Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Finanzas. ¿Cuántas áreas más de la administración de Olvera vamos a ver con esta situación?"

#### **Luis Baños Gómez**

Coordinador del PAN en el Congreso estatal

"Son los laboratorios con la más alta tecnología, que marcan una diferencia en la historia de la educación media superior no solamente en el estado sino en todo el país; cualquier institución de educación media del país envidiaría los 12 laboratorios que se tienen en la UAEH"

#### **Omar Fayad Meneses**

Gobernador de Hidalgo

"A pesar de que estamos en una situación difícil se han inaugurado construcciones para la Universidad y eso nos da tranquilidad de que lleguemos a buenos términos, pedimos solamente la reintegración de plazas; confiamos en que se llegue a un acuerdo"

#### **Jaime Galindo Jiménez**

Secretario de sindicato de Administrativos de la UAEH

### **(Redacción, página 06)**

#### **Criterio-Se dice que...**

**QUE** en Atlapexco, José Luis Martínez Gutiérrez, de quien se sabe es sobrino y protegido de la presidenta municipal, Teresa Flores, protagonizó un lamentable incidente; este sujeto, con motivo del carnaval, agredió, en estado de ebriedad, a una ciudadana de nombre Milca Hernández, quien se dedica a vender comida en un puesto que se ubica en el centro de aquella cabecera municipal. La violencia alcanzó a la abuela de Milca Hernández, una anciana de nombre Reyna, que también recibió golpes. Ambas mujeres atendían a la clientela que en esos momentos se encontraba en el establecimiento. Martínez Gutiérrez, alias Pino, fue detenido por la Policía Estatal y trasladado a Huejutla de Reyes, donde se encuentra a disposición del Ministerio Público tras abrirse la averiguación previa 05/2017/0257.

**QUE** al interior de la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional y de la bancada azul en el Congreso del estado se habla que la salida del diputado Cipriano Charrez Pedraza de la coordinación de Acción Nacional en el Congreso se debió a su repentino cambio de rumbo y sus declaraciones en las cuales defendió al gobierno tras el "error" del ISN.

**QUE** el exdiputado local y exalcalde de Xochiatipan, Prisco Manuel Gutiérrez, dejó atrás la impugnación que promovió con Alfredo Ortega Appendini, El Capi, cuando participaron en la misma planilla por el Comité Estatal de su partido y ahora, una vez depuestas las armas, se ha puesto a las órdenes de Asael Hernández Cerón, quien inicia su segundo periodo al frente de ese organismo político.

**QUE** Mirna Isabel Saldívar Paz, delegada en la entidad del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, aunque permanece desde hace mucho tiempo en el cargo, se hace ojo de hormiga y no opera nada, dejándole el terreno libre a Sinuhé Ramírez Oviedo para que haga y deshaga. Mirna Isabel Saldívar, se sabe, a cambio de dejarle las manos libres al todavía dirigente seccional, recibió de regalo una lujosa camioneta último modelo. Claro que todo tiene un precio y, para tapar todas las corruptelas cometidas por Ramírez Oviedo y sus colaboradores al frente de la Sección 15, la enviada hace mutis.

## Unidad de Comunicación Social

**QUE** entre los pasillos del Instituto de Ciencias de la Salud (ICSA) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) cada vez es más fuerte el rumor de que su director, José María Busto Villareal, pronto despachará en otra oficina, desde el Hospital General de Pachuca, en sustitución de Francisco Chong Barreiro.

**(Redacción, página 03)**

### **El Independiente-El Socavón...**

Sospechosísimo retorcido encamina al Consejo Consultivo Ciudadano al voladero.

**(Redacción, página web)**

### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Respaldar sin lacerar la autonomía de la máxima casa de estudios en Hidalgo representa uno de los compromisos por parte del gobierno estatal, de tal suerte que prevalezca entre ambas instancias un trato cordial cuyo objetivo sea mejorar la calidad educativa. Al inaugurar infraestructura en beneficio de estudiantes de la UAEH, el gobernador Omar Fayad asume el reto de formar a mejores ciudadanos con los perfiles idóneos para el crecimiento de la entidad.

**(Redacción, primera plana)**

### **La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...**

**Arriba-Roberto Diez:** El rector de la Universidad Tecnológica Bilingüe de Mineral de la Reforma es uno de los perfiles que en el tema de lo educativo tiene un amplio currículo, de ahí que ahora enfoque sus conocimientos para que quienes estén en esta institución aprovechen al máximo. Diez Gutiérrez de la Parra aparece como un hombre respaldado por los resultados de sus encargos anteriores.

**Abajo-Filiberto Hernández:** Está el exalcalde de Mineral de la Reforma, nuevamente, en "la mira" porque la Auditoría Superior de Hidalgo marcó fuertes señalamientos respecto a la cuenta pública 2015, desatacando que, como en el año anterior, repite en el primer sitio como un exedil con anomalías que subsanar ante este organismo. Para Hernández Monzalvo esta situación aún le dejará nuevos episodios que atender.

**(Redacción, página 02)**

### **La Crónica de Hoy-Grillerías...**

#### **NOMBRAMIENTO**

**Al tiempo que el gobernador Omar Fayad cumplía este miércoles con una apretada agenda y recorría instalaciones de la máxima casa de estudios en la entidad, donde corroboró avances e inauguró nuevos edificios, en la Universidad Tecnológica Bilingüe de Mineral de la Reforma (Utmir) era nombrado como nuevo titular del departamento de Comunicación Social, Eduardo Herrera Rivas.** Cabe recordar que su más reciente encomienda fue cumplir con un encargo similar en ese mismo ayuntamiento.

#### **DEFENSA**

Tras **polémicas y malestares que dejó el intento de instaurar un concurso de belleza para niñas y adolescentes del estado, con una más que amplia presión por parte de organismos defensores de derechos de la infancia y de las mujeres, el gobierno del estado expuso su rechazo, a través de la Secretaría de Gobierno y del Sistema DIFH, para que dicho evento sea realizado. El asunto pone en juego diversas convenciones y tratados nacionales e internacionales relativos a garantías individuales, además de reproducir estereotipos.** Aún falta conocer la respuesta de los malogrados organizadores.

## Unidad de Comunicación Social

### PREOCUPACIONES

Confirmaron los grillitos que **en el área de Cultura estatal ya solicitaron renuncias de todos los trabajadores, desde aquellos que ocupaban el nivel uno hasta el 10, en estos términos había quienes ganaban sólo mil 300 pesos a la quincena; esto según se dijo como parte de la reestructura del consejo para transformarse en secretaría, incluye a personal de la Biblioteca Central, Centro Cultural del Ferrocarril y demás organismos dependientes.**

### A CUMPLIR

Comentaron los grillitos que **verificar en Tulancingo implica casi hasta llevar tienda de campaña, pues hubo quienes pernoctaron en estos espacios con tal de cumplir con dicho requisito y así abonar a reducir los niveles de contaminantes en el aire o bien evitar multas. Sea el caso que sea al finalizar febrero las filas alcanzaron su punto más alto, ya que varios tuvieron que perder horas (hasta días) de trabajo por permanecer en la fila.**

(Redacción, página 02)

## PLANO NACIONAL

**El Universal-Promete el InfoDF bajarse el salario:** El comisionado presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos de la Ciudad de México (InfoDF), Mucio Israel Hernández, armó que enviarán a la Asamblea Legislativa capitalina una iniciativa de reforma para reducir sus salarios y queden por debajo de la remuneración que percibe el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa. EL UNIVERSAL informó que mientras el Ejecutivo local gana alrededor de 73 mil 430 pesos mensuales netos, los comisionados del InfoDF reciben 102 mil 920. 89 pesos al mes, además de apoyos de mil 200 pesos para gasolina, mil 139 pesos para telefonía celular; tienen asignados un iPhone 6 y autos modelos 2012 a 2016. En entrevista, Hernández Guerrero explicó que harán un análisis para implementar medidas de austeridad este año. Recordó que ya habían solicitado en la Constitución Política de la Ciudad de México una homologación salarial y así será, pero enviarán su iniciativa por sensibilidad a la situación económica del país y para no esperar hasta 2018, cuando el texto constitucional capitalino entre en vigor. ¿Cómo es que los comisionados del InfoDF ganan más que el jefe de Gobierno capitalino? —En el artículo 40 de la Ley de Transparencia de la Ciudad de México nuestros salarios están homologados a los de los magistrados, debido a que tomamos resoluciones cuasi jurisdiccionales, pero le planteamos a la Asamblea Constituyente que estemos homologados a ciertos estándares de salarios, para no profundizar la desigualdad social en la capital. **(Gerardo Suarez, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

[www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2017/03/2/promete-el-infodf-bajarse-el-salario](http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2017/03/2/promete-el-infodf-bajarse-el-salario)

**La Jornada-Llegó a su límite el apoyo a estados en seguridad: SG:** El titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó en la Cámara de Diputados que el apoyo del gobierno federal a estados y municipios en materia de seguridad "llegó al límite" y se retirará a las fuerzas armadas, "pero no podemos hacerlo irresponsablemente". El funcionario pidió "respetuosamente" a los diputados aprobar la ley de seguridad interior para que el envío del Ejército, la Marina y la Policía Federal a estados y municipios no dependa, como ahora, de su decisión como titular de Gobernación, y planteó que esa legislación sea el primer paso hacia "la salida de las fuerzas federales" de las calles. En una reunión con los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados y los presidentes de las comisiones de Seguridad Pública, Gobernación y bicamaral de Seguridad Nacional, rechazó que el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto se encuentre en "una guerra contra el narco", y dijo que una ley de seguridad interior "debe ser la salida de las fuerzas federales". **(Roberto Garduño, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

[www.jornada.unam.mx/2017/03/02/politica/004n1pol](http://www.jornada.unam.mx/2017/03/02/politica/004n1pol)

## Unidad de Comunicación Social

**Excélsior-EU amaga con ignorar a la OMC; se alista contra fallos comerciales:** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, pretende cargar ahora contra la Organización Mundial del Comercio (OMC), revela un documento de gobierno que los diarios The New York Times, Financial Times y The Wall Street Journal dieron a conocer. Los rotativos explicaron que el texto es el que Trump planeaba enviar ayer al Congreso para explicar la política comercial de su gobierno. De la propuesta se desprende que el republicano pretende ignorar los fallos de la OMC que él considere una afrenta a la soberanía de Estados Unidos. Lo anterior llevaría a EU a imponer unilateralmente aranceles a países que, a su parecer, tengan prácticas comerciales desleales, algo de la que ya ha acusado a China y a México, principalmente. Para The New York Times, la medida que Trump quiere aplicar podría llevar a que otros países también impongan aranceles a las importaciones estadounidenses, iniciando una era de proteccionismo económico en todo el mundo. Desde que Estados Unidos ganó su independencia, ha sido un principio básico de nuestro país que los ciudadanos estadounidenses estén sometidos sólo a las leyes y reglamentos dictados por el gobierno de Estados Unidos, no a las decisiones de gobiernos extranjeros u organismos internacionales. En consecuencia el gobierno va a defender agresivamente la soberanía estadounidense sobre cuestiones de política comercial”, expone el informe según el diario neoyorquino. En materia migratoria, funcionarios federales dijeron que la nueva orden ejecutiva de Trump buscará sacar a Irak de la lista de países cuyos ciudadanos tienen prohibido el ingreso a Estados Unidos. **(Redacción, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

[www.excelsior.com.mx/global/2017/03/02/1149576](http://www.excelsior.com.mx/global/2017/03/02/1149576)

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-El asalto a la razón...

##### Coloniales juicios 'de procedencia'

Celebro que la subcomisión diputadil de Examen Previo desechó ya 109 de los ¡364! expedientes de juicio político acumulados de 2003 a la fecha. Mi gusto es porque la sola frase juicio político remite a las hogueras de la Inquisición, pero sobre todo porque la librarón personas que entregaron o siguen entregando sus afanes, experiencia, inteligencia y honradez al servicio público. Los hay de Chile, de todos colores. Entre otros: Miguel Ángel Mancera, Marcelo Ebrard, Alejandro Encinas, Genaro García Luna, Eduardo Medina Mora...¡y Agustín Carstens! En la eventualidad de que hubiesen delinquido, a cualquiera de ellos lo puedo imaginar en la cárcel, siempre y cuando sus acusadores sustentaran pruebas irrefutables que convencieran a los jueces de meterlos en chirona. Pero que para eso los señalados deban pasar por humillaciones políticas de la partidocracia me parece una descomunal marranada. A los 255 de que aún se hará cargo el comité legislativo de "salud pública" debe obviárseles el trámite y dejar su destino y honor en manos de las instancias policíacas y judiciales.

**(Carlos Marín, página 02)**

#### Milenio-En Privado...

##### Barbosa sacude y Aureoles se lanza

El respaldo del senador Miguel Barbosa a la candidatura de Andrés Manuel López Obrador ha alterado al PRD, cimbrado a la bancada que coordina y movido los tiempos en ese partido. Y es que nadie se esperaba que un crítico del tabasqueño de su magnitud, alcance y peso fuera a dar ese vuelco dejando atrás el proyecto de Miguel Mancera a la Presidencia porque, dijo, no vi su despliegue claro para la búsqueda de la candidatura presidencial y entonces no se configuró el escenario. Y que sumado a lo anterior, de sus análisis políticos deriva que la alternativa para 2018 es López Obrador o el candidato del sistema que ubica de una alianza PAN-PRD y que ante esa opción se fue con la de la izquierda. Como promotores de esa coalición apuntó a Alejandra Barrales y a dos gobernadores: Graco Ramírez, de Morelos, y Silvano Aureoles, de Michoacán, quien ayer le respondió fuerte a Barbosa negando la existencia de tal alianza PAN-PRD para 2018 y lo calificó de incongruente: dice que va a apoyar a Andrés (Manuel López Obrador) pero no se va del PRD. Y de paso le dejó caer la mano al presidente de Morena, de quien dijo que engaña porque en el hipotético caso, aclaró, de llegar a la Presidencia, no va a poder arreglar todos los problemas, como dice en sus discursos. El punto es que Barbosa vino a sacudir al perredismo y ayer quedó, con Aureoles, en sentarse a la mesa para tener un debate. Pero a ese sacudimiento no ha seguido ninguna reacción del exterior:



## Unidad de Comunicación Social

Mancera lo dio como un pase del desdén, y López Obrador lo ignoró. Aureoles anunció que él sí va por la candidatura del PRD a la Presidencia de la República, que de lograrla, digo yo, será el primero cien por ciento perredista, sin ADN priista, como los demás. Esto viene a calentar la sucesión presidencial cuando estamos a 16 meses de las elecciones de julio del año que viene. Y aún no hemos visto nada.

### RETALES

**1. APOYOS.** No pueden expulsar a Barbosa del PRD porque en las elecciones del año pasado Guadalupe Acosta y sus galileos apoyaron al candidato del PAN al gobierno de Chihuahua y no pasó nada. Así que no marchen;

**2. OTRA.** En la contienda por el gobierno de Puebla está puesto Miguel Barbosa, como lo está el senador ¿priista? Javier López Zavala. Ambos coinciden en proyecto y en haberse pronunciado en la misma semana por Andrés Manuel. Y claro, Javier Lozano; y

**3. SILVESTRES.** Solo ingenuos o perversos corrieron, y creyeron, la versión de que el Presidente de la República fue a Monterrey para negociar con Jaime Rodríguez su candidatura presidencial, a lo que le respondió públicamente el mismo Peña Nieto: A propósito de las varias notas que he visto hoy le quiero comprometer todo el apoyo de gobierno a gobierno. Y hasta ahí nos quedaremos señor gobernador. Cualquier otra cosa de esas que se dicen por ahí, pues ya son especulaciones y afirmaciones fuera de lugar.

### (Joaquín López Dóriga, página 02)

#### Milenio-Trascendió...

: **Que** en medio de la crisis que vive el Partido de la Revolución Democrática, donde hay quienes hacen maletas y otros que están pero sin estar, como su coordinador en el Senado, destacan en cambio los que no tienen dudas sobre la vigencia del PRD y hasta apuestan para ser candidatos en la elección de 2018. Es el caso del gobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**, quien tan confiado anda que ya este miércoles levantó la mano y dijo que va por todo. Falta ver cómo le va con las tribus.

: **Que** ayer, en la reunión de la Subcomisión de Examen Previo de la Cámara de Diputados, el legislador lopezobradorista **Alfredo Basurto** reclamó airadamente el "balconeo" del panista **Jorge Triana**, quien la semana pasada reveló que dicha instancia fue multada con 7 mil 549 pesos por su omisión en el desahogo de las demandas de juicio político congeladas en San Lázaro. Según **Basurto**, los diputados de la subcomisión habían hecho una especie de pacto de silencio al respecto, aunque **Triana** sostuvo que jamás se acordó imponer la "ley mordaza" ni encubrirse los unos a los otros.

: **Que** después de que **Margarita Zavala** se declaró el fin de semana pasado como la única dentro y fuera del Partido Acción Nacional que puede ganarle a **Andrés Manuel López Obrador** en la carrera presidencial de 2018, ayer se reunió en privado con el líder panista, **Ricardo Anaya**, en las instalaciones de la Torre Azul, frente al Senado. Hasta donde se supo de la encerrona, **Zavala** refrendó la necesidad de que **Anaya** defina de una vez su aspiración presidencial, pero a diferencia de otros encuentros para hablar del mismo tema, ninguno de los dos equipos convocó para hacer público el encuentro.

: **Que** hoy saldrán rayos y centellas en la respuesta que dará el comisionado de Seguridad Pública de Morelos, **Alberto Capella**, al alcalde de Cuernavaca, **Cauhtémoc Blanco**, sobre la seguridad del municipio. Con datos duros y análisis mostrará la fallida estrategia de seguridad del ex goleador de la selección nacional, pues a consideración del funcionario, **El Cuau** "desconoce la realidad y sufrimiento de los habitantes de la capital de la entidad".

### (Redacción, página 02)

## Unidad de Comunicación Social

### Criterio-Jaque Mate...

#### SONIDO DE SUCCIÓN

Cuando el Tratado de Libre Comercio de América del Norte se estaba negociando, el proteccionista del momento era Ross Perot, un empresario que se postuló en 1992 como candidato independiente a la presidencia de Estados Unidos. Su campaña se basaba en el rechazo al TLCAN, el NAFTA, que decía iba a generar un giant sucking sound, un "gigantesco sonido de succión" de empleos hacia el sur. Donald Trump tuvo éxito donde Perot fracasó y hoy es presidente de los Estados Unidos, pero su filosofía es exactamente la misma que la de Perot hace 25 años. Trump ha declarado que el TLCAN es "el peor acuerdo comercial en la historia". En su presentación ante el Congreso de este 28 de febrero, afirmó: "Hemos perdido más de una cuarta parte de nuestros empleos manufactureros desde la aprobación del NAFTA. " La gran pregunta es si realmente esto ocurrió. ¿Destruyó el tratado una cuarta parte de los empleos manufactureros de la Unión Americana? La respuesta corta es no. Hay formas de presentar la información para que parezca que el TLCAN ha sido, efectivamente, un desastre para Estados Unidos. En diciembre de 1993 había 16. 8 millones de empleos en las manufacturas dentro de la Unión Americana mientras que en diciembre de 2016 se registraban sólo 12. 3 millones (Bureau of Labor Statistics). Esta pérdida de 26. 8 por ciento es la que sirve de sustento a la afirmación de Trump. Sólo que en los años inmediatos a la entrada en vigor del TLCAN, el empleo manufacturero de Estados Unidos creció en vez de bajar. De 16. 8 millones de puestos en diciembre de 1993, la cifra subió a 17. 6 millones entre enero y abril de 1998. Sí ha habido una caída dramática en el empleo manufacturero estadounidense, pero empezó en 2001, no en 1994 al entrar en vigor el TLCAN. El desplome alcanzó fondo en 2010, cuando se registraron, durante la mayor parte del año, 11. 5 millones de puestos de trabajo. Desde entonces ha tenido lugar una tendencia al alza que ha llevado a los 12. 3 millones de empleos de fines de 2016 y enero de 2017. Las variaciones en el empleo manufacturero no corresponden ni al inicio del TLCAN ni a ningún otro factor que tenga que ver con este tratado. Las pérdidas de empleos manufactureros no se han dado sólo en la Unión Americana. El economista mexicano Jonathan Heath me decía hace unas semanas, en una entrevista radiofónica, que el empleo manufacturero también ha caído en nuestro país. En un mensaje posterior en Twitter, Heath señalaba que el número de puestos de trabajo en las manufacturas mexicanas ha caído casi 5 por ciento desde 1994. La declinación de estos puestos de trabajo ha sido más pronunciada en México que en otros países de Latinoamérica. En el período 2000-2004 la población ocupada en actividades manufactureras en el sector formal de la economía mexicana era de 13. 4 por ciento, pero la cifra cayó a 9. 8 por ciento en 2006-2012 (Forbes, 19. 5. 15, citando información del Banco Mundial). Quien ha visto la operación de las nuevas plantas de manufacturas en Estados Unidos, México u otros países entiende por qué. Cada vez es menor el número de trabajadores en las instalaciones. No es que los empleos de Estados Unidos hayan sido succionados por malos hombres en México, sino que la tecnología está reduciendo el número de puestos laborales en toda la industria manufacturera mientras genera empleos en los servicios. Pero esto es algo que difícilmente puede entender una mente tan cerrada como la de Trump.

#### Remesas

Las remesas de los mexicanos en el exterior, 2 mil 55 millones de dólares en enero, fueron 6. 3 por ciento superiores a enero de 2016. Trump parece estar empujando a los migrantes a aumentar sus envíos hoy, ante el riesgo de confiscaciones posteriores.

(Sergio Sarmiento, página 17)

### Excélsior-Juegos de poder...

**Análisis del discurso de Trump frente al Congreso:** Finalmente, dejó a un lado su postura polarizadora y trató de verse presidencial. Pareció más moderado llamando a la unidad nacional. Comenzó bien censurando los actos antisemitas en Estados Unidos (ya se había tardado). Así fue el primer discurso de **Donald Trump** como Presidente frente al Congreso el martes pasado. Pero un discurso no define una Presidencia: son los hechos los que la determinan. Con todo y el nuevo tono, los temas fueron los mismos: derogar la Reforma de Sanidad (Obamacare), construir un muro en la frontera sur, criminalizar y expulsar a los inmigrantes indocumentados, echar abajo el libre comercio para proteger a las empresas y trabajadores estadounidenses, reducir los impuestos, subir el

## Unidad de Comunicación Social

gasto militar, desregular, construir mucha infraestructura, obligar a los países de la OTAN a aportar más dinero a la alianza y enfrentar a Irán para evitar que construya armas nucleares. Pero, sobre todo, el discurso de **Trump** fue tremendamente nacionalista, al punto del patriotismo lacrimoso. Una cosa hay que reconocerle a **Trump**: sabe montar buenos shows. Los congresistas, el gabinete, los ministros de la Suprema Corte, todos los invitados, parados, aplaudiendo a rabiar, a la viuda de un oficial de la Armada Marina. Ella, con los ojos cerrados, volteando al cielo, diciendo "te amo", mientras el Presidente alababa el heroísmo de su esposo. Una escena perfecta para reafirmar el mensaje central del discurso presidencial: la unión para recuperar la grandeza histórica de Estados Unidos de América. Lamentable, patético, haber presentado, también, a familiares de víctimas de criminales que, además, eran inmigrantes ilegales. De nuevo la generalización falaz: comprobar que los indocumentados cometen más delitos que el resto de la población. Falso. Pero **Trump** está convencido de eso y quiere persuadir a los demás. Las estadísticas se las pasa por el Arco del Triunfo. Lo que importa al Presidente son tres tristes historias de familias que perdieron a sus seres queridos por culpa de unos indocumentados. Y viene el anuncio: dentro del Departamento de Seguridad Interna se creará la oficina Voice (siglas para Victims of Immigration Crime Engagement) con el fin de "darle voz" a aquellos que han sido ignorados por "medios de comunicación y silenciados por grupos de interés". Bullshit. Pero, por otra parte, hay una pequeña esperanza para los inmigrantes: **Trump** abre la puerta a una posible legalización de indocumentados, siempre y cuando se pongan de acuerdo demócratas y republicanos en el Congreso. Como bien dijo ayer **Jorge Castañeda**, una especie de **Nixon** con China: sólo uno de los políticos más anticomunistas de la Guerra Fría tenía credibilidad para recomponer las relaciones con el gigante asiático de Mao. Pues bien, quizá un nacionalista antimigrante sea el único capaz de arreglar el sistema migratorio de EU. Quizá. Y suena lógico porque ese país va a necesitar mucha fuerza laboral si efectivamente viene el fuerte estímulo fiscal propuesto por **Trump**. La economía estadounidense está pasando por un buen momento: hay crecimiento con baja inflación y están prácticamente en pleno empleo. En este contexto, si los impuestos bajan y el gasto público sube, sobre todo en infraestructura, la economía crecerá por arriba de su potencial y habrá, por tanto, más demanda de trabajadores. ¿Quiénes van a construir todos esos puentes, ductos, carreteras y aeropuertos de una inversión anunciada de un billón de dólares cuando el desempleo es actualmente de 4.8% de la población económicamente activa de EU? Exacto: los indocumentados que increíblemente podrían aspirar, con Trump, a tener cierto tipo de documentos que les permitan laborar legalmente en ese país. Pero, ojo, hoy todo esto son puros dichos que pueden ser parte del legendario bullshit de **Trump**. Falta ver qué dice el Congreso de su paquete económico y si se ponen de acuerdo demócratas y republicanos para regularizar de alguna manera a los indocumentados. México, por fortuna, no fue mencionado en el discurso de **Trump**. Qué bueno. Lo malo es que sigue teniendo una postura de proteccionismo comercial. No le gusta ni el Tratado de Libre Comercio de América del Norte ni la Organización Mundial del Comercio. Ambas instituciones están amenazadas por el Presidente de EU. Al momento no sabemos cuáles serán sus acciones en esta materia. Tampoco si lo apoyará el Congreso y si Trump se sumará a la idea de **Paul Ryan** de implementar un impuesto de ajuste fronterizo que, como ha dicho el Premio Nobel de Economía, **Joseph Stiglitz**, no es otra cosa más que un arancel disfrazado. Así que, mientras no haya definiciones en materia comercial y fiscal en EU, en México seguirá la incertidumbre económica.

(Leo Zuckermann, página web)

### El Universal-Bajo Reserva...

**Barbosa despertó sin escoltas:** Miguel Barbosa amaneció el miércoles con dos noticias consecuencia de haber hecho público su apoyo a Andrés Manuel López Obrador, líder de Morena, en la carrera por las elecciones presidenciales de 2018. La primera: arreció el pleito de la nomenclatura amarilla contra el líder de la bancada perredista en el Senado, quien anunció que defenderá su cargo ante el tribunal electoral frente a quienes amenazan con la destitución. La segunda: despertó sin los tres elementos de escolta de la Policía Bancaria y los dos motociclistas —potros, les llaman— de la Secretaría de Seguridad Pública. Nos cuentan en el Congreso que desde el gobierno de la CDMX se decidió retirarle ese apoyo. Sin embargo, en el equipo de don Miguel nos dicen que el legislador decidió que los elementos volvieran a sus corporaciones policiacas y hasta le mandó un oficio al titular de Seguridad Pública de la capital del país, Hiram Almeida. Pero no vaya usted a creer que son represalias por apoyar a AMLO. ¡Nada de eso!

## Unidad de Comunicación Social

**Van por la cabeza de don Miguel:** La presidenta nacional de PRD, Alejandra Barrales, convocó para hoy a las 2 de la tarde a una reunión del Comité Ejecutivo Nacional. Aunque en la agenda hay varios temas, la reunión, nos comentan, fue cocinada para que las corrientes mayoritarias del partido le quiten la coordinación de la bancada perredista en el Senado a Miguel Barbosa, luego de que declaró que apoyará la carrera de Andrés Manuel López Obrador rumbo a la Presidencia de la República. Nos comentan que en el CEN del PRD ya le "tendieron la cama" al senador Barbosa. Sin embargo, don Miguel ha dicho que peleará la coordinación incluso en tribunales, además de que ha recibido apoyo de algunos, por lo que aún queda por ver si quienes lo quieren fuera le pueden cortar la cabeza, o logra salvarla.

**Transparencia selectiva en Veracruz:** Una de las pocas cosas que Javier Duarte no se llevó de Veracruz fueron las prácticas de opacidad. Nos dicen que los obstáculos a la transparencia informativa no huyeron con Duarte, pues funcionarios del gobierno de Miguel Ángel Yunes también están replicando estas políticas que caracterizaron a sus predecesores. "Por instrucciones superiores", un funcionario de nivel medio de la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz le envió un oficio a Juan Carlos Saldaña, titular de la Unidad de Acceso a la Información de la entidad, para hacerle algunas "sugerencias": "Se debe poner especial atención cuando se trate de solicitudes (de información) derivadas del solicitante el C. Édgar Ávila Pérez, en el entendido que es un ciudadano con la función de un corresponsal". Tal parece que el servidor público ignora que la Ley de Transparencia del estado garantiza que cualquier ciudadano, sin importar su profesión o actividad, puede solicitar datos de las acciones gubernamentales, como fue el caso del corresponsal de este diario. Ahora habrá que ver si el gobernador Yunes toma cartas en el asunto.

**El escurridizo Duarte:** Ya sin efectos judiciales, pero con una fuerte carga política, diputados de oposición apostaban fuerte ayer en la sesión de la Subcomisión de Examen Previo de San Lázaro a sacar una votación inmediata sobre la procedencia de juicio político contra el prófugo ex gobernador veracruzano Javier Duarte, a quien no le han podido echar el guante. Nos cuentan que todo indicaba un empate —seis votos en contra, de los integrantes priístas, y seis votos a favor de los opositores— que llevaría el caso a un debate de antología en el pleno de la Cámara, pues el reglamento no contempla un criterio de desempate. Pero el legislador perredista Daniel Ordóñez Hernández abandonó súbitamente el salón para dejar en inferioridad a sus compañeros, quienes debieron conformarse con obtener una nueva reunión para el 22 de marzo, cuando se espera que ahora sí caiga un juicio político contra el escurridizo Duarte.

**(Redacción, página 02)**

### Reforma-Templo Mayor...

**¡FORE!** Mauricio "El tomatito" Toledo se convirtió en una pelotita de golf que salió volando por el green del Club Campestre de la Ciudad de México y fue a caer en la trampa de arena del karma. **EL POLÉMICO** diputado local perredista solicitó ingresar a ese club de golf, ubicado en Coyoacán, la delegación donde es muuuy conocido. Y algo le deben saber los socios del Campestre a Toledo, pues se opusieron a su ingreso y, iswing!, lo mandaron a volar. **DA LA IMPRESIÓN** de que México es el país de los parches, no de las soluciones. Tristemente, ejemplos sobran de cómo las autoridades prefieren remendar que enmendar. **AHÍ ESTÁ** el caso de los robos a los trenes en Guanajuato. La empresa Ferrocarril Mexicano tuvo que construir un muro de i20 kilómetros!, coronado con alambre de púas, para proteger sus convoyes de los saqueos en Irapuato. Todo eso en lugar de que las autoridades estatales y federales pongan orden y eviten los robos. **LO MISMO** con los operativos especiales en Tamaulipas y Veracruz. A las autoridades les resulta más fácil-y cómodo-apantallar con tremendos despliegues policiacos y militares, en lugar de imponer la ley, empezando por la propia casa. **APLICAN** la política de andarse por las ramas en lugar de atacar los problemas de raíz. **POR MÁS** que se resistió, finalmente ayer Humberto Moreira tuvo que someterse a una prueba de salud mental. **LA EVALUACIÓN** fue parte del proceso que el priista entabló contra del investigador Sergio Aguayo por-no se rían-"daño moral", pues se dice víctima de una injusticia al ser vinculado-en serio no se rían-con hechos de corrupción. **LA DILIGENCIA** fue solicitada por el académico, luego de que él mismo presentó la suya. Moreira intentó zafarse diciendo que le producía gran estrés y que se le podía agravar "el daño psicológico que ya presenta". **OBVIAMENTE** el juzgado desechó la pataleta y el ex gobernador ya fue

## Unidad de Comunicación Social

examinado de sus facultades. **HABLANDO** de blancas palomitas, hoy en el Tribunal Electoral federal se estudiará un caso para Ripley: el de una empresa que se dedica a hacer promoción de políticos por internet, no por negocio, sino...¡por gusto! **AL MENOS** ese es el argumento que la agencia Shark Tank para tratar de poner a salvo a Rafael Moreno Valle de las acusaciones por promoción indebida. **SEGÚN** el empresario José Fernando Iribién Chedraui, invirtió 116 mil pesos para promover en redes sociales un tuit del poblano, no porque éste le haya pagado, sino porque le parece injusto cómo lo tratan en el INE. Las autoridades electorales ya buscaron por todas partes y nomás no encuentran a alguien que le crea.

(Redacción, página 10)

### CARTONES POLÍTICOS

Milenio



Criterio



ACIO PRESENTA



El Independiente

